

## MANUAL DE USUARIO SILLA DE EVACUACION ESCALA PLEGABLE MANUAL AMARILLA HS-C002



La Silla de Evacuación HS-C002 está diseñada para facilitar la evacuación de personas con movilidad reducida en situaciones de emergencia. Este manual proporciona instrucciones sobre su uso, mantenimiento y características.

### **CARACTERÍSTICAS SILLA DE EVACUACION ESCALA PLEGABLE MANUAL AMARILLA HS-C002:**

El sistema mecánico permite controlar el descenso a los operadores al realizar esta evacuación.

- Silla plegable diseñada para ser colgada, o dispuesta en salidas de Emergencia.
- Respaldo extensible de 50 cm en 3 posiciones.
- Asiento de PVC, fácil de descontaminar. (Auto extingüible).
- Cinturón de Cuatro puntas de liberación rápida.
- Apoya cabeza con cinturón de soporte.
- Brazos de soporte.
- Apoya pies.
- Capacidad máxima de carga 160 kg.
- Longitud de Orugas 82 cm.
- Sistema de orugas con banda de goma de alta resistencia.
- Ruedas de Caucho de alta densidad (traseras fijas, delanteras rotantes 360°)
- Sistema de Manillas extensibles en la parte delantera.
- Venta incluye capacitación dentro de la región metropolitana.
- Certificada Medical Devices Directive (MDD 93/42/EEC and 2007/47/EC).
- Certificada EN ISO 14971:2012/ EN ISO 15223-1:2012.
- Garantías por fallas de fábrica de 1 año.

**ESPECIFICACIONES SILLA DE EVACUACION ESCALA PLEGABLE MANUAL AMARILLA HS-C002:**

- ALTO 140 CM
- FONDO 92 CM
- ANCHO 53 CM
- LÍMITE DE CARGA 160 KG
- PESO 12 KG

**FORMA DE USO:****1. UBICACIÓN DE LA SILLA DE EVACUACIÓN START FIRE.**

Para facilitar su localización y manejo, las sillas de evacuación de personas con movilidad reducida han sido ubicadas en lugares visibles, debidamente señalizados y libres de obstáculos para agilizar su retirada del sistema de anclaje, así como su posterior apertura y manejo.



- ✓ Despliegue de la Silla:



- Retire la silla del lugar de almacenamiento.
- 1.- Tire hacia arriba la barra del cabezal y acomode la funda a la altura de la cabeza del usuario.
  - 2.- Despliegue hacia abajo el asiento, en conjunto se abrirá la oruga o patín de descenso.
  - 3.- Despliegue hasta el tope las ruedas de apoyo traseras.

Sitúese detrás de la misma y sosténgala erguida. Haga resistencia apoyando un pie en el armazón de la base para estabilizarla. Usando las dos manos, tire del manillar hasta que los clips de resorte encajen en su lugar. Ubique el apoyacabeza deslizándolo hasta la posición adecuada, (debajo del manillar). Extienda el asiento de la silla empujando hacia abajo hasta el tope del patín o oruga, saque el tren trasero de apoyo con ruedas. Revise que la silla quedé firme y lista previo a sentar al usuario. Permanezca detrás de la silla. Desde allí, desabroche el cinturón de seguridad para soltar los esquíes.

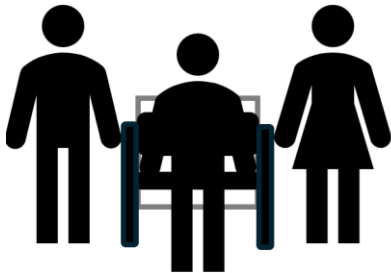
✓ Posicionamiento del Usuario:

1) Psicología de la Emergencia:

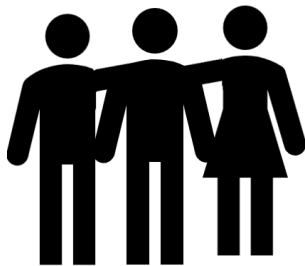
- 1.1) Calme al usuario indicando que ha sido capacitado para esto, y que le ayudará a trasladarlo en una silla de evacuación destinada para esto, la cual tiene un sistema de orugas que les permitirá desplazarse por las escaleras del edificio de manera rápida y segura. Y que esta será utilizada solo para este caso no reemplazando su silla habitual.
- 1.2) Indique que necesita su ayuda para moverlo desde su silla de ruedas (en el caso que corresponda). O para ayudarlo a tomar posición en la silla de evacuación.

**IMPORTANTE: LA EVACUACION DE UNA PERSONA CON MOVILIDAD REDUCIDA REQUIERE DE MÍNIMO 2 OPERADORES, EN NINGUN CASO DEBE SER UTILIZADA POR UN SOLO OPERADOR.**

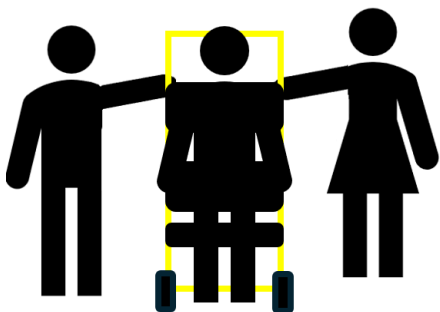
- 1.3) Consulte por su condición médica o física que deba observar o entregar mayor cuidado.
- 1.4) Con la autorización de la persona, los operadores se situarán cada uno al costado de cada lado de la silla de ruedas.



- Solicite de ser posible que el usuario pase sus brazos por sobre los hombros de cada operador.
- Los brazos del lado interno de cada operador tomarán por debajo de los brazos del usuario, por la espalda.



- Los brazos del lado externo de cada operador pasarán por debajo de cada pierna del usuario. Generando una forma de silla con los brazos de ambos operadores.



- Siente al usuario de manera suave, y solicite de ser posible que este use el cinturón de seguridad. (De no ser posible hágalo usted mismo).



✓ Desplazamiento:

1. Durante el desplazamiento en nivel, utilice la silla con sus 4 ruedas, puede dirigir esta desde las asas traseras para empujar la silla.
2. Asegúrese de que el camino esté despejado antes de avanzar.
3. Al llegar al borde de la escalera, el operador desde las asas traseras deberá plegar con el pie, el tren trasero encajando el seguro, inclinando lo necesario para que el patín delantero quede trabado.
4. El segundo operador, tomado siempre del pasamanos ayudará psicológicamente a entregar seguridad al usuario ubicándose en la parte delantera sin interferir en el descenso.



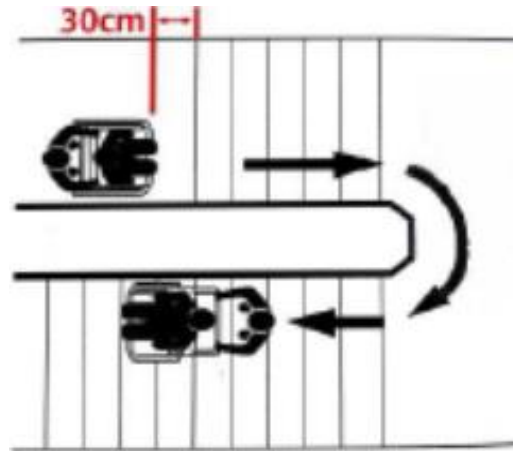
5. Durante el acercamiento a la escala, el operador de asas tomará la posición tipo esquiador, con sus brazos extendidos, ajustando el ángulo de los patines a nivel de suelo inclinando hacia abajo la silla, para que estos tomen contacto del ángulo de la escalera.



6. La fuerza del operador de asas será levemente de frenado, y con fuerza hacia abajo, manteniendo los patines o orugas pegados a la escala.



3.7 Cuando este llegando a un descansillo y con los esquís aun apoyados, incline la silla hacia adelante y avance sobre las ruedas delanteras hasta el siguiente tramo de escalera.



#### 4. Plegado de la Silla:

Al llegar al nivel final de evacuación, incline la silla hacia adelante para desplegar el tren trasero, una vez este esté fijo. Ruede normalmente hasta un área segura donde poder volver al usuario a su silla de uso habitual, de la misma manera en que fue posicionado en la silla de evacuación.

**IMPORTANTE: LA SILLA DE EVACUACIÓN NO ESTÁ DISEÑADA PARA MANTENER POR TIEMPOS PROLONGADOS AL USUARIO, ESTE EQUIPO DE EVACUACIÓN ES SOLO DE TRASLADO OCACIONAL DURANTE EMERGENCIAS.**

Para plegar, presione los botones de liberación en los laterales del marco desplegable.

1. Doble la silla hacia adentro hasta que quede compacta.

### **Mantenimiento**

- ✓ Limpieza: Limpie la silla con un paño húmedo y un detergente suave.
- ✓ No utilice lubricantes en orugas o patines.
- ✓ No utilice WD-40 como lubricante.
- ✓ Extraiga pelo que pueda quedar en ruedas.
- ✓ Revise que tornillos, remaches, y tuercas estén ajustados.
- ✓ En caso de que la oruga o patín demuestre holgura o corra con facilidad, tense el sistema con el regulador en cada patín.
- ✓ Inspección Regular: Revise periódicamente las ruedas y los mecanismos de plegado para asegurar su correcto funcionamiento.

### **Advertencias**

- ✓ No exceda el peso máximo recomendado de 120 kg.
- ✓ No utilice la silla en escaleras sin asistencia adecuada.
- ✓ No utilice el equipo de evacuación como silla de ruedas habitual.
- ✓ El personal mínimo de operación es de 2 personas adultas. (Estas requieren capacitación y capacidad física para utilizar este dispositivo.)
- ✓ No utilice el equipo si este presenta alguna falla o anomalía en su utilización.
- ✓ El equipo debe ser inspeccionado después de cada uso.
- ✓ Es recomendable llevar una bitácora de su uso indicando a los pesos que fue sometido.

**Condiciones de Garantía de equipos:**

La garantía solo cubre defectos de fabricación o fallas de materiales, se excluyen las piezas sometidas a desgaste, contaminación de materiales peligrosos, sobrecarga, desconocimiento técnico del equipo, aplicación del equipo en operaciones que no correspondan a las recomendadas por fabricante, sobre exposición del equipo, condiciones extremas de clima, condiciones extremas de altura.

La garantía no incluye los costos de montaje y desmontaje de los equipos, ni tampoco pérdidas por lucro cesante, accidentes, incidentes, muerte, incendios, derrames, lesiones o costos de producción, tampoco costos de horas hombre para corregir deficiencias menores. En la eventualidad que alguna pieza del suministro falle y esta falla es atribuible a un defecto cubierto por la garantía, el Proveedor reemplazará la pieza defectuosa, prorrogando solo la garantía de la pieza cambiada y no del suministro completo. La garantía no será aplicable a defectos que tengan su causa en la utilización abusiva o incorrecta, reparaciones negligentes realizadas por terceros, modificación de equipo según su diseño original, corrosión, erosión, fallas de incompatibilidad de los materiales de fabricación con el fluido utilizado, deterioro normal por uso, alteraciones o modificaciones en el producto o incumplimiento de las prácticas recomendadas en los manuales de mantención, instalación, conservación, etc., previstos en la documentación sobre el producto. Las garantías se hacen efectivas, enviando el equipo a nuestras oficinas. El equipo será revisado y chequeado en el tiempo que esté disponible. Si el equipo corresponde efectivamente se aplicará la garantía.

**INFORMACIÓN COMERCIAL**

El alcance y artículos expresados en este documento corresponden a la información básica comercial que es de carácter público, donde **Extintores Start Fire Cia y Ltda.** asegura un acceso claro, expedito, oportuno y libre de esta información, la cual condiciona a la o a las cotizaciones, venta post venta y garantías. Esto encasilla al respecto de los productos en uso y almacenado entendiendo antes, durante y posterior a los servicios utilizados cuyo fin general está destinado para su uso normado, en un ambiente de riesgo para la integridad y seguridad de los usuarios, por lo que la lectura y conocimientos de estas condiciones comerciales es exclusiva responsabilidad de los clientes, usuarios y comercializadores; de acuerdo a lo establecido en la Ley de protección de los derechos de los consumidores (Ley 19496), en su última versión.



**Instalación y Puesta en Marcha:**

La instalación y puesta en marcha de los equipos suministrados, debe ser realizada de acuerdo a las instrucciones contenidas en los estándares internos de **Extintores Start Fire Cia Y Ltda.** Siempre y cuando las condiciones de trabajo sean las acordadas y se cumplan fielmente los estándares de seguridad y prevención de riesgos (la la operación o instalación) En caso de que no se cumpla tal condición, **Extintores Start Fire Cia Y Ltda.** no garantiza el correcto funcionamiento de los equipos y los tiempos estipulados de instalación, así también como en estas condiciones no garantiza el correcto funcionamiento de los equipos, aunque estos sean certificados. En la eventualidad que el cliente no tenga alguno de los manuales de los equipos, debe solicitarlos a **Extintores Start Fire Cia Y Ltda.** Mediante correo electrónico.

**Exclusiones:**

Se excluyen expresamente de las obligaciones de **Extintores Start Fire Cia Y Ltda.**, todos los problemas originados por causa de Caso Fortuito, Fuerza Mayor, accidentes e incidentes o actos terroristas, los cuales significan cualquier acto inesperado que sea inevitable y que no se deba a negligencia u omisión de la parte afectada, como por ejemplo huelgas (legales o ilegales), rebeliones, golpes de estado, incautaciones y otros actos, como terrorismo, actos de enemigos públicos, actos de autoridades, confiscaciones, nacionalizaciones, guerra (declaradas o no), restricciones a las importaciones o exportaciones, accidentes marítimos, aéreos, transportes terrestres que afecten directamente la carga, accidentes en carga y descarga de mercaderías, cortes de electricidad, incendios, inundaciones, eventos de la naturaleza, etc.

**Responsabilidades:**

Extintores Start Fire y Cia Ltda. no será responsable ante el Comprador por el lucro cesante, pérdida de ingresos o de volumen de negocio, cargos revertidos, o por cualquier otra pérdida o daño específico, incidental, indirecto o derivado, de la naturaleza que sea, tanto si tiene su origen en un acto ilícito (incluyendo la negligencia) o en el incumplimiento del contrato como en cualquier otra causa, relacionado con el contrato o con acuerdos complementarios, o con el producto o piezas suministradas en virtud del presente instrumento, teniendo en cuenta que nada de los previsto en el presente acuerdo excluye o limita la responsabilidad de la misma (o de sus entidades asociadas, filiales, dependientes o miembros del grupo) por fraude, daños personales o fallecimiento causados por su negligencia.

Sin perjuicio de lo anterior dispuesto, y no obstante la invalidez o ineficacia de alguna de las disposiciones del presente acuerdo, la responsabilidad máxima de la compañía ( o de sus entidades asociadas, filiales, dependientes o miembros del grupo) frente al comprador y/o sus clientes, con ocasión del presente contrato y de cualquiera de los productos o piezas suministradas en virtud del mismo, no excederá, por cada siniestro o serie de

siniestros, nunca el precio de compra del producto sobre cuya base se determine la responsabilidad, y ello con independencia de que la misma tenga su causa en el contrato, en una actuación ilícita (incluyendo la negligencia) o en cualquier otra circunstancia.

Atentamente,

**Contacto:**

Para más información o asistencia, contacte al servicio al cliente:

[Ventas@startfire.cl](mailto:Ventas@startfire.cl)

[www.startfire.cl](http://www.startfire.cl)

**Conclusión:**

La Silla de Evacuación HS-C002 es una herramienta esencial para garantizar la seguridad de las personas con movilidad reducida durante emergencias. Siga las instrucciones de este manual para un uso seguro y efectivo.

